

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

MINUTA DE AUDIENCIA

Tema: PetroBal Upstream Delta 1, S.A. de C.V., autorización de gravamen sobre el interés de participación en el contrato CNH-R01-L02-A4/2015.

Tipo de Junta: Audiencia

Fecha:	23- septiembre- 2020	Hora de inicio:	13:00 hrs.	Lugar:	Videoconferencia mediante plataforma WEBEX.
Objetivo de la Audiencia:	Seguimiento a solicitudes de autorización presentadas por Fieldwood Energy E&P México, S. de R.L. de C.V. y Petrobal Upstream Delta 1, S.A. de C.V. respecto a la constitución de gravamen sobre el interés de participación de Petrobal al amparo del contrato CNH-R01-L02-A4/2015.				
Convoca:	Comisión Nacional de Hidrocarburos a petición de la empresa.				

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Se dio inicio a la Audiencia con la presentación de los servidores públicos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión) y los representantes de la empresa Petrobal Upstream Delta 1, S.A. de C.V. (Petrobal).

Por parte de Petrobal se expusieron los antecedentes de la solicitud para la constitución de un gravamen sobre el Interés de Participación que le corresponde a Petrobal respecto del Contrato para la extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida número CNH-R01-L02-A4/2015 presentada el 7 de septiembre de 2020, respecto de los cuales se precisa que en varias ocasiones previas se han presentado diversas solicitudes para la constitución de gravamen sobre el Interés de Participación que le corresponde a Petrobal en favor de ciertas instituciones pertenecientes al Sector Financiero.

En este sentido Petrobal señaló que entre otras cuestiones, sus solicitudes encuentran motivo en la inestabilidad que existe en el mercado financiero y en el mercado internacional de hidrocarburos, causada principalmente por i) la baja en los precios del petróleo y ii) la pandemia COVID-19.

Asimismo, la empresa señaló que su solicitud persigue fines específicos que se apegan a lo dispuesto en las normas aplicables y los términos del Contrato, razón por la cual se solicita se autorice la solicitud que actualmente se encuentra en trámite.

Al respecto, la Comisión señaló que la aquí mencionada es la cuarta ocasión en que Petrobal solicita la constitución de un gravamen sobre el Interés de Participación que le corresponde, se precisó que esta solicitud se encuentra en análisis y estudio, señalando que en el momento procesal oportuno, con arreglo a la normatividad aplicable al caso y dentro de los tiempos previstos en la norma, se someterá a la consideración de su Órgano de Gobierno.



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

En este sentido, se formularon y atendieron diversos cuestionamientos, en lo particular se hizo referencia al tiempo dentro del cual la Comisión atiende y resuelve este tipo de trámites, precisándose que los tiempos se han reducido y los trámites se han agilizado de manera que se han respetado los tiempos con que se cuenta para emitir la resolución correspondiente, en este sentido, se señaló que en el breve término se concluirá el trámite en cuestión.

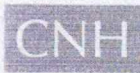
Por su parte, Petrobal agradeció la atención brindada tanto en la presente audiencia, como en el trámite de las solicitudes previas así como la que actualmente se encuentra en trámite, solicitando la resolución del trámite y pidiendo que se agregue a esta minuta, la presentación expuesta durante su celebración.

Finalmente la Comisión agradeció la participación de los asistentes, precisó que la Comisión atiende con apego a la ley y dentro de los plazos establecidos las cargas de trabajo que le corresponden y reitero su disposición y compromiso con la industria para el mejor desarrollo de los proyectos en los que el Estado Mexicano participa con el carácter de socio.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA AUDIENCIA

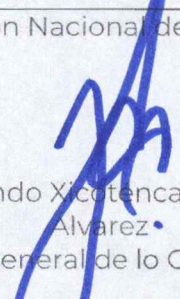
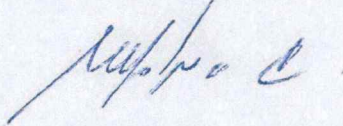
Fecha:	23-septiembre-2020	Horario:	13:00 hrs.	Lugar:	Vía remota mediante la plataforma Webex
Nombre		Dependencia o Empresa		Asistencia en Voz	
Dr. Néstor Martínez Romero		CNH-Comisionado		Presente	
Dr. Héctor Moreira Rodríguez		CNH-Comisionado		Presente	
Lic. Fernando Ruiz Nasta		CNH-Secretario Ejecutivo		Presente	
Mtro. Ramón Massieu Arrojo		CNH-Titular de la Unidad Jurídica		Presente	
Mtra. María de Leonor Ocampo Alvarado		CNH-Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos.		Presente	



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez	CNH-DG-de lo Contencioso	Presente
Lic. David Munguía Martínez	CNH-de la DG-de lo Contencioso	Presente
Carlos Morales Gil	Petrobal- Director General	Presente
Manuel de Jesús Alegría Constantino.	Petrobal- Director de Administración y Procesos Contractuales	Presente
Ignacio Delfín Hierro	Petrobal- Director de Finanzas	Presente
Roberto Alejandro Ramírez Alexander.	Petrobal- Subdirector Jurídico	Presente
Benjamín Torres- Barrón	Petrobal- Asesor Externo Baker&McKenzie	Presente

Cierre del acta: A las 13:30 horas del 23 de septiembre de 2020, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido.- Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, Director General de lo Contencioso y Moderador.-

Por la Comisión Nacional de Hidrocarburos	Por Petrobal Upstream Delta 1, S.A. de C.V.
 Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez. Director General de lo Contencioso	 Ing. Manuel de Jesús Alegría Constantino. Petrobal- Director de Administración.